## AYUNTAMIENTO DE CHELES

ANUNCIO de 19 de octubre de 2022 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2022 del Plan General Municipal. (2022081760)

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 1/2022 del Plan General Municipal de Cheles "Ajustes de la Delimitación de la Unidad de Actuación UA-01 del PGM" (expediente Administrativo n.º 78/2022) por acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación local en sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por quienes pudieran tenerse por interesado, a fin de que se formulen alegaciones, sugerencias o reclamaciones que se estimen pertinentes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.cheles.es.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Cheles, 19 de octubre de 2022. El Alcalde, ANTONIO SIERRA SERRANO.

• • •